

La CIM y CAF avanzan en el diseño de una ley modelo de inserción financiera de las mujeres



El pasado 18 de abril, CAF -banco de desarrollo de América Latina y el Caribe- y la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM/OEA) coorganizaron una mesa redonda para profundizar el debate y el análisis interamericano sobre los derechos económicos e inclusión financiera de las mujeres.

Durante la apertura, el vicepresidente corporativo de Programación Estratégica de CAF, Christian Asinelli, indicó que "queremos echar luz sobre las lecciones aprendidas de los organismos multilaterales para sentar las bases para el desarrollo de una ley modelo para la inclusión financiera de las mujeres, y seguir comprometidos con una mayor igualdad y con ecosistemas financieros que sean cada vez más inclusivos y justos". Por su parte, la Secretaria Ejecutiva de la CIM, Alejandra Mora Mora, resaltó la importancia de avanzar hacia cambios normativos, que implican un salto cualitativo hacia la consolidación de los derechos de las mujeres, así como los cambios culturales necesarios para el avance de la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres. Ana Baiardi, gerenta de Género, Inclusión y Diversidad de CAF, señaló que "las leyes son perfectibles, pero lo importante es iniciar el proceso. Esta ley modelo de inclusión financiera es un punto de partida y tiene que ser innovadora, desafiante y auspiciosa".

La reunión contó con una presentación por parte de la experta de Oxford en pobreza multidimensional, Sabina Alkire, enfocada en el impacto de la pobreza multidimensional en las mujeres y la importancia de utilizar el índice de pobreza multidimensional para poder diseñar políticas públicas focalizadas y coordinar intervenciones multisectoriales y entre varios niveles de gobierno. Adicionalmente, la experta de CAF, Diana Mejía, presentó los principales hallazgos de CAF en materia de inclusión financiera de las mujeres y las brechas de género que persisten en las diferentes dimensiones de la inclusión financiera: acceso, uso, calidad y bienestar financiero.



OEA | CIM



Posteriormente, la mesa técnica trabajó sobre tres ejes principales para el diálogo: 1) objetivo que se busca lograr con una mayor inclusión financiera: naturaleza y alcance de una ley modelo interamericana de inclusión financiera; 2) contenidos y mecanismos de promoción de una ley modelo interamericana de inclusión financiera de las mujeres; y 3) condiciones facilitadoras para la adaptación de una ley modelo a contextos nacionales.

La mesa técnica contó con especialistas de la Comisión para el Mercado Financiero de Chile, la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria de Ecuador, Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo (BID), International Finance Corporation (IFC), Pro Mujer, Institute of International Finance, Centre for Financial Inclusion y Alliance for Financial Inclusion.

La CIM y CAF continuarán avanzando en los próximos meses en las investigaciones, diálogo y proceso de redacción de una ley modelo interamericana de inclusión financiera de las mujeres, que se pondrá a disposición de los Estados de la región para proponer cambios legislativos y normativos que busquen cerrar las brechas de género en las diferentes dimensiones de la inclusión financiera.